

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mariana Várela, hace saber que en los autos caratulados "SAAVEDRA, CRISTIAN D. c/MELENDEZ, MARISA G. Y OTROS s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 813/2014), ha dispuesto correr traslado de la demanda a la co-demandada ALORAN S.R.L., por el término de 10 días, bajo apercibimientos del art. 413 inc. b del C.P.C.C. Rosario, 21 de noviembre de 2014.

\$ 33 248313 Dic. 1 Dic. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Se hace saber que por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de Rosario se ha dispuesto revocar la sentencia de quiebra N° 2439/14 de LUIS ALBERTO SEGUNDO DALLACASA, D.N.I. 6.053.002. Rosario, 8 de noviembre de 2014. - Elvira Sauan, Secretaria.

S/C 248326 Dic. 1 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación a cargo del Dr. Hernán Carrillo, secretaria de la Dra. Gabriela E. Cossovich en los autos Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe contra Cerrone Héctor Antonio sobre/Juicio Ejecutivo. Expte. N° 866/2011 se ha dispuesto publicar Edictos respecto a Cerrone Héctor Antonio D.N.I. N° 21.523.652 lo siguiente: N° 2643 Rosario 17 sep. 2014. Y VISTOS: lo solicitado, regúlese los honorarios de la Dra. María Alicia Righetti en la suma de \$ 2.494,80 (3,34 Jus) por los trabajos realizados en los presentes autos, que serán abonados por quien corresponda. Se hace saber Aie los honorarios regulados devengarán un interés del 6% anual a computar a partir de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Expte. 866/11 EPE c/Cerrone Héctor Antonio s/Juicio Ejecutivo Firmado: Drs. Bonomelli (en suplencia) -Cossovich (secretaria). Publicación sin cargo art. 45 de la ley 10.014 - Rosario, 4 de noviembre de 2014. - Dra Graciela E. Cossovich, Secretaria.

S/C 248237 Dic. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Juzgado vacante, en los autos: "BANCO MACRO S.A. contra LANZILLOTTA LEONARDO Y ARANA JORGELINA sobre Juicio Ejecutivo" Expte. N° 1208/2012 ha dispuesto notificar a la Señora Leonardo Lanzillotta D.N.I. N° 18.347.165 el siguiente decreto: "Nro. 331. Rosario, 17 de Mayo de 2013. VISTO Y CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: Tener al compareciente por presentado, con domicilio ad litem y en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado que se agrega. Por iniciada demanda ejecutiva a la que se le imprime el trámite previsto en los arts. 442 subs. y ccdt. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada anótese la inhibición General de bienes de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$58.072,89 con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas. Líbrese a tal fin el despacho que fuera menester autorizándose al letrado presentante y/o la persona que este designe a intervenir en el diligenciamiento de la medida con facultades de ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. El oficial notificador deberá corroborar fehacientemente que los demandados viven allí y solo en caso afirmativo procederá a realizar la notificación. Insértese, déjese copia y hágase saber. Firmado: Dra. Milca Bojanich, Secretaria.

\$ 52,50 248310 Dic. 1 Dic. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, en autos "RIOS ANGEL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. 1241/10 se ha dispuesto lo siguiente: "Resolución N° 3563/14 (...). RESUELVO: 1) A los fines del sorteo de nuevo Síndico designase nueva audiencia para el día 10 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs. Notifíquese. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria. Rosario. - Myrian r. Huljich, Secretaria.

S/C 248273 Dic. 1 Dic. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. contra RESTPINT S.R.L. sobre Juicio Ejecutivo" Expte. 328/11, hace saber que por sentencia N° 647 del 6 de mayo de 2013, se ha resuelto: Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: ordenando seguir adelante la ejecución contra Restpint S.R.L. hasta tanto la parte actara se haga integro cobro de la suma reclamada de \$ 14.382,18 con más los intereses fijados en los considerandos. Costas a la parte demandada (art. 251 CP.C.C.). Regulando los honorarios de los Dres. Andrés Gerardo Vagnola y Juan José Goffieb, quienes deberán acompañar constancia de inscripción en AFIP, en \$ 4.400 (9,46 JUS) en conjunto y en proporción de ley (cf. art. 7, inc. 2, ap. b). Ley 6.767 y modif), fijando como interés apBcable la tasa pasiva mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, el que se devengará desde la fecha en que se constituya en mora al obligado al pago. Insértese y hágase sabec. - Fdo. Marcelo Quiroga (Juez) - Dra. Paula Bazano (Secretaria).

\$ 33 248304 Dic. 1 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, Secretaria de la Dra. Eliana Gutiérrez White, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Julia Guillaumet (D.N.I. 1.507.466) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "GUILLAUMET, JULIA s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 726/14). Rosario, 21/11/2014. - María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 45 248223 Dic. 1 Dic. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuta, Secretaria de la Dra. Daniela A. Jaime, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Alcides Aurelia Vuelta para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "VUELTA, ALCIDESO AURELIA s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 747/14). Rosario, 21/11/2014. - María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 45 248222 Dic. 1 Dic. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario llama a acreedores, herederos o legatarios del Señor ZANDRI, RICARDO NAZARENO, por término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos 'A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CPC reformado por la Ley 11287. Todo ello por haberse ordenado: dentro de los autos caratulados: "ZANDRI, Ricardo Nazareno s/Sucesión" Expte. N° 1118/2014, tramite ante Juzgado de Distrito Civil y Comercial N° 9 de Rosario Dra.: Eliana Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 17 de Noviembre de 2014.

\$ 45 248321 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 11 de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados "Cisterna Dora y Perelli Horacio s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. 952/2014), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes PERELLI HORACIO CELESTINO, LE 6.536.163 y CISTERNA DORA MANUELA, LC 2.592.557, por el término diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 12 de Noviembre de 2014. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 248326 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PALMA, GRACIELA DEL LUJAN DNI.6.651.842- para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Palma, Graciela del Lujan s/ Declaratoria del Herederos" (Exp. 923/14). Rosario, 25 de Noviembre de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 248224 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, Secretaria del Dr. Santiago M. Male Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante dona MARÍA ESTHER TEIXIDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "TEIXIDO, MARÍA ESTHER S/ Declaratoria de herederos". Expte. Nº 1043/14. Rosario, 25/11/2014. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 248225 Dic. 1 Dic. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ANGELA ROMAN, con D.N.I 1.046.349, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, de Noviembre de 2014. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 45 248221 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos y acreedores y legatarios de LUISA PERLA (DNI Nº 93.353.579), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, de Setiembre de 2014. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 248302 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR SORRENTINO y/o SALVATORE SORRENTINO (DNI Nº 93.353.562) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, Setiembre de 2014. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 248295 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ZENON ROGELIO RODRÍGUEZ (DNI Nº 3.686.797) para que comparezcan dentro del término (te diez días a hacer valer derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 13 de Noviembre de 2014. Dra. Filippini, Secretaria.

\$ 45 248298 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA LUISA DEL CARMEN ROMERO (L.C. Nº 4.844.575) para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, 29 de Octubre de 2014.

\$ 45 248294 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados FRONTONS AMILCAR

ULISES s/Sucesión; Expte. 981/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Amilcar Ulises Frontons, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 248296 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados KREIMER BERTA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1058/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Berta Kreimer, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Noviembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 248297 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CORRALES AMELIA s/Sucesión; Expte. 1017/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Carlos Roberto Ricci y Amelia Corrales, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 248299 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BELTRAMINO HORACIO ALEJANDRO s/Sucesión; Expte. 1008/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Horacio Alejandro Beltramino, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 248300 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MIGNINI HUGO GUILLERMO s/Sucesión; Expte. 1001/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Hugo Guillermo Mignini, D.N.I. Nº 5.958.765, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2014. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 248301 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ZANARDO MARIELLA A. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 798/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Mariella Alberta Zanardo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Noviembre de 2014. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 248303 Dic. 1 Dic. 15

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución provincia de Santa Fe, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados "CAÑETE, ALICIA DEL CARMEN c/OZZAN, PABLO DEL PILAR Y OT. s/Prescripción, Adquisitiva", Expte. N° 749/2011, se hace saber que el Sr. Pablo Del Pilar Ozzan y/o sus herederos y/o representantes y/o quien resulte propietario y/o quien se considere con derecho en intereses sobre inmueble situado en la localidad de Pavón Arriba provincia de Santa Fe, se los Declara Rebeldes continuando el juicio sin su representación. Asimismo se ha fijado fecha Audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 27 de Noviembre de 2014 a las 09.15 horas. Secretaría, Villa Constitución, 10 de Noviembre de 2014. - Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 33 248243 Dic. 1 Dic. 3

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 de Familia de Villa Constitución de la provincia de Santa Fe, Dr. Oscar Davini, Secretaría de la Dra. Marcela Peronja, dentro de los autos caratulados "FERRETI, ATILIO DOMINGO; FLORES, NOELIA ROMELIA s/Tenencia y Régimen de Visitas", Expte. N° 304/2013 hace saber que se cita y emplaza a la demandada Sra. Noelia Romelia Flores para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y continuar el juicio sin su representación según corresponda. Secretaría, Villa Constitución, 31 de Octubre de 2014. - Marcela Beatriz Peronja, Secretaria.

\$ 33 248241 Dic. 1 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, se ha ordenado dentro de los autos "PARDO S.A. c/ ZALAZAR, SERGIO s/Juicio Ejecutivo". Expte. N° 18/13, Villa Constitución, 14 de Octubre de 2.014. Informando verbalmente la actuaría que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, decláresela rebelde y continúe el juicio sin su representación. Notifíquese por Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Publíquese en el Boletín Oficial, por tres días, a tenor de lo dispuesto por el art. 73 CPCC. Secretaría, Octubre de 2.014. - Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

\$ 52,50 248261 Dic. 1 Dic. 3

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "LEMO, MIGUEL ANGEL, c/LA SEGUNDA A.R.T. s/Apelación" Expte. N° 63/08 ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 2 de junio de 2014. ...cítese y emplácese a los herederos de la actora por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. (Expte. N° 63/08). Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez) - Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Miguel Angel Lemos a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 20 de Noviembre de 2014. - Mirta G. Armoa, Secretaria.

S/C 248262 Dic. 1 Dic. 3

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "BORDALT, JUAN ROBERTO, c/LIBERTY A.R.T. S.A. s/Dem. Lab. Cobro de Pesos y Prest. Ley 24.557" Expte. N° 1178/09 ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 27 de octubre de 2014. ...Cítese y emplácese a los herederos de la actora por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C.; bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 1178/09. Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez) - Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que

se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Juan Roberto Bordalt a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 21 de Noviembre de 2014. Dora Diez, Secretaria.

S/C 248264 Dic. 1 Dic. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARGARITA MARÍA NEGRO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 22 de Octubre de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 248259 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición de la Sra. Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 14, 2da. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado hacer saber que en los autos "TORRES, NORMA MARGARITA s/Sucesorio" Expte. N° 688/14, llama a los herederos , acreedores y/o legatarios de Doña Norma Margarita Torres, D.N.I. 12.778.252, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho. Publíquese Edicto por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a tenor de lo dispuesto por el art. 67 CPCC. Secretaria, Noviembre de 2.014. Dra. Dora A. Diez, Secretaria.

\$ 45 248260 Dic. 1 Dic. 15

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL RABAJO

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. LUIS CIGNOLI, Secretaría de la DRA LUCIANA PARENTI, en autos: "SANINI, LIDIA c/GRANDIS, FRANCISCO s/DIVORCIO VINCULAR", Expte. N° 424/13, se ha dictado: "N° 1245 - Rufino, 12 de Noviembre de 2014. Y VISTOS:....: RESULTA:....: Y CONSIDERANDO:....: FALLO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada y, en consecuencia, declarar el Divorcio Vincular de los cónyuges FRANCISCO BAUTISTA GRANDIS y LIDIA BEATRIZ SANINI, por encontrarse ambos cónyuges separados por un tiempo continuo mayor de tres años sin voluntad de unirse; cuyo matrimonio fue celebrado el día dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, en Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, y se encuentra inscripto bajo el Acta Nro. 105, del libro de Matrimonios de la Oficina del Registro Civil de Rufino, Dpto. General López, Pcia. De Santa Fe, de acuerdo a lo previsto por el artículo 214 inciso 2° del Código Civil (Ley 23.515) y con los efectos del artículo 217, siguientes y concordantes del citado texto legal, recuperando consecuentemente las partes su aptitud nupcial y disuelta la sociedad conyugal con retroactividad al día ocho de mayo de dos mil trece; 2°) Imponer las costas del proceso al demandado. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber, oficiándose al Registro de Estado Civil que corresponda a los efectos de la anotación marginal del presente decisorio. Fdo. CIGNOLI. PARENTI. Secretaría, 21 de Noviembre de 2014.

S/C 248290 Dic. 1 Dic. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Juez, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A. c/LUJAN, PEDRO MARTÍN y Ots. s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. Nº 667/2014) hace saber que en los autos de referencia se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: Venado Tuerto, 15 de Octubre de 2014. Cítese y emplácese al demandado a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que es publicaran por cinco días subsiguientes contados desde la última publicación, paguen el crédito que se reclama y opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula al demandado en el domicilio constituido en la escritura pública de hipoteca. Notifíquese. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez, Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 17 de Noviembre de 2014.

\$ 183,60 248334 Dic. 1 Dic. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación Segunda, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don PEDRO DI FULVIO, L.E. 6.131.153, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados "DI FULVIO PEDRO s/Sucesión; Expte. Nº 1161/2013. Dr. Bertram -Juez - Dr. Bournot - Secretario. Venado Tuerto, 5 de Noviembre de 2014.

\$ 45 248316 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación 2da. a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don LUCAS BORIS SOLJAN, L.E. 3.091.754, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados SOLJAN LUCAS BORIS s/Sucesión; Expte. 1026/2012. Dr. Bertram, Juez; Dr. Bournot, Secretario. Secretario, 29 de Setiembre de 2014.

\$ 45 248317 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Bertram Juez, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña LOLO LOPEZ, MARIA, D.N.I. Extranjero Nº 93.403.438, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: Lolo López, María s/Sucesión; Expte. Nº 671/2014. Fdo. Dr. Bertram Juez; Dr. Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 13 de Noviembre de 2014.

\$ 112,50 248291 Dic. 1 Dic. 15
